



A

nte la avalancha de aprobaciones fast track que Morena, PVEM y

PT realizaron en el Senado, la oposición advirtió que van a impugnar ante el Poder Judicial el proceso con el que avalaron 20 reformas en cinco horas.

"Nos vemos en la Corte", sentenció Julen Rementería, coordinador del PAN, al cuestionar lo desaseado e irregular de la aprobación de reformas que se dio en una sede alterna.

"En la corte nos vamos a ver. Es una vergüenza lo qué pasó. La verdad es que a espaldas de los mexicanos aprobaron en los oscuroto, como les gusta, como son ellos fieles a su naturaleza y de espaldas a los mexicanos", dijo.

Emilio Álvarez Icaza y Germán Martínez, de Grupo Plural, señalaron que van a revisar con lupa lo avalado y lo llevarán ante el Poder Judicial. "Revisaremos sede, quórum, votación, funcionarios que recibieron los votos", indicó Martínez.

En el mismo sentido se posicionó el PRD en la Cámara alta: "En el #GPPPRD y como parte del Bloque de Contención defenderemos la democracia a través de acciones de inconstitucionalidad".

También el vicedirector del PAN en San Lázaro, Jorge Triana, adelantó que en primer término irán contra los cuatro albazos legislativos, entre ellos la desaparición del Insabi, la militarización del espacio aéreo y del sistema ferroviario.

"La SCJN ha sido clara en sus criterios, las violaciones al proceso legislativo en la aprobación de leyes es causa de invalidez. Vamos a impugnar, sus cuatro bodrios se van a caer", apuntó en redes sociales.

PROCESO CUESTIONADO

En tan solo cinco horas, sin la oposición ni debate, en el patio de la antigua Casona de Xicoténcatl, como sede alter-

#OPOSICIÓN

BUSCAN TIRAR LAS REFORMAS

4

DÍAS DURÓ EL CONFLICTO.

37

LEGISLADORES, EN LA PERMANENTE.

LLEVAN ANTE EL PODER JUDICIAL LAS MODIFICACIONES A 20 LEYES AVALADAS POR MORENA Y SUS ALIADOS VIA FAST TRACK

POR ALMAQUIO GARCÍA Y MISAEL ZAVALA

na, Morena y sus aliados se impusieron para aprobar 18 reformas a leyes y dos reformas constitucionales. Con mesas de plástico y sin micrófonos, los 66 senadores de Morena, PVEM, PT y PES gritaron los votos a favor de cada una de las reformas que son prioridad del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con hojas de papel se registraron los votos de los 66

senadores presentes, mientras que todas las leyes se votaron en lo general y particular en un solo acto para ahorrar tiempo.

Tras dar por terminado el periodo ordinario de sesiones, ya en la sede del Senado quedó instalada la Comisión Permanente del segundo receso en el segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, del 1 de mayo al 31 de agosto.



EL MÁS CLARO SIMBOLISMO DE QUE MORENA ESTÁ YA A ESPALDAS DE LA SOCIEDAD SE DIO AYER

JULEN REMENTERÍA SENADOR DEL PAN

LO QUE SE APROBÓ

- 3de3 a agresores
• Reforma a Ley de aviación
• Ley en pro de mujeres
• Ley de Mercado de valores
• Ley de Movilidad
• Ley de Cambio Climático
• Ley del Trabajo
• Ley de Bienes Nacionales
• Ley Vías de Comunicación
• Extinción Financ. Rural
• Recursos a Tren Maya
• Ley de Función Pública
• Ley del ISSSTE
• Desaparición Conacyt
• Cambios al Código Penal
• Ley Minera
• Ley General de Salud
• Baja edad para diputados
• Licitaciones públicas
• Máquinas troqueladoras



FOTO: CUARTOSUR



● **ESTRATEGIA.** Se habilitó como sede alterna para sesionar la antigua Casona de Xicoténcatl.